

La Palabra

Director:
ANTONIO RUBIO
AÑO I

Redactor Responsable: LUIS TROCCO
General Luna 1232
Montevideo, Octubre 23 de 1946.

Secretario de Redacción:
W. GONZALEZ PENELAS
Nº 26

Contra el Centralismo

El 24 de noviembre la ciudadanía de la República se pronunciará a favor de la amplia autonomía municipal.

Organizado nuestro país, por razones geográficas y políticas, con un régimen unitario de gobierno, no es posible llevar el sistema a sus extremas consecuencias.

Mantener las municipalidades, como simples organismos formales, sin atribuciones propias, que le permitan obrar con libertad, es crear un centralismo de que el país tiene una larga y triste experiencia.

La ciudad de Montevideo ha adquirido una importancia tal, que el gobierno de su ciudad, no puede estar dependiendo de la buena voluntad del Poder Ejecutivo central.

Los departamentos del interior ya no son las estancias de 1830. Hay en todos ellos un poderío económico que justifica el gobierno propio.

Lo que el interior ha crecido en materia cultural es casi un milagro.

Quien conozca el grado de cultura general a que ha llegado nuestra población de tierra adentro, sabe de sobra, que hay abundancia de hombres con capacidad para el gobierno de la comuna.

Si es asombroso el desarrollo de esta gran ciudad, que es Montevideo, no le cede en nada, el interior del país.

Hay localismo sano, que es impulso creador, fuente de fecundas iniciativas y que mantiene en todos los habitantes del país, un espíritu constructivo, que nadie tiene el derecho de matar con un absurdo centralismo.

Ningún ciudadano puede llamarse a engaño.

O vota por la autonomía de su departamento o ciudad o sufraga por la eternización del centralismo.

Plantear el problema así, en toda su desnudez, que es plantearlo en toda su verdad, es resolverlo.

Nadie, sin negarse a sí mismo, nadie que no traicione su departamento, nadie que no dé la espalda a su ciudad, puede dudar sobre el régimen de gobierno que debe votar.

La pasión, llevada al extremo, puede poner una venda sobre los ojos de los dirigentes políticos.

Mas el hombre del pueblo no tiene razón, para vivir en permanente ceguera.

No hay más que visitar una localidad del interior para sentir la sensación, que sobre cualquier pasión del momento, hay una que es común a todos: defenderse del centralismo.

Para que ese centralismo desaparezca queremos darle a los municipios la más completa autonomía.

El pueblo tendrá la oportunidad de ver realizado su sueño. Está en sus manos. En su decisión plebiscitaria.

El plebiscito del 24 de noviembre no admite términos medios. O se vota por la autonomía municipal o se afianza del yugo del centralismo.

SOMOS UN RUMBO

Somos un rumbo. Ello es lo que nos puso en la lucha y lo que nos mantiene en todos los puestos de combate.

Hemos realizado nuestra labor dentro de las filas del Partido. Ese magnífico espectáculo que el batllismo ha dado con las elecciones internas supera con creces toda satisfacción que pudiéramos aspirar.

Era el pensamiento de Batlle. Formas democráticas, pronunciamientos populares, dentro del propio Partido. Aspiración que vamos convirtiendo en realidad.

Tarea realizada, que es punto de partida, para lo que nos queda a realizar.

El Partido hacia la izquierda. Lo hemos dicho. Lo mantenemos. El mundo va demasiado de prisa para quedarnos prisioneros en las formas del ayer.

No nos encantan las ideas del pretérito. Caemos en guardia ante las exigencias del presente. Queremos salir al porvenir, aligerado el espíritu de todo lastre.

Queremos ser vanguardia. Nunca las fuerzas descubridoras de horizontes fueron, en sus pasos iniciales, fuerzas mayoritarias. Pero eso sí, tuvieron un fervor y una fe.

Contamos con ese, nuestro fervor, y con el tiempo. Son nuestros mejores aliados. No pretendemos que todos compartan nuestra posición. Pero invitamos a los que, como nosotros, tienen sed de horizontes, a que nos acompañen a la lucha. Tal vez, sin darnos cuenta, no seamos más que un rumbo. No importa, nos basta para ponernos en marcha.

ERA DE ESPERAR

Decíamos desde estas columnas, hace algún tiempo que no nos inquietaba el silencio pre-eleitoral a tan escaso tiempo de las elecciones.

Y ello, porque afirmábamos que, en nuestro país, la política se mueve al ritmo y al impulso de nuestro Partido.

Los hechos nos han dado la razón.

Cumplidas las etapas democráticas que señala la Carta Orgánica para la elección de sus candidatos para los distintos cargos, el Batllismo se ha lanzado a la calle. Y ha bastado su presencia en la prensa, los murales, la radio y las distintas formas de propaganda, para que ya se sienta como un hecho consumado su gran victoria electoral del próximo 24 de noviembre.

Y ello así, porque nuestro pueblo no cree en los demagogos de ocasión y porque no se deja engañar, aunque le digan que nunca se le ha engañado...

Las Actitudes de Herrera

Ocho días después que Franco anunció en su discurso de El Ferrol que quería reconquistar América, Herrera expresa que Franco es un hombre providencial, un varón fuerte y ejemplar y que arde en deseo de saludarlo!

He aquí la prueba:

"...EL GENERALISIMO FRANCO REALIZA EN ESTE MOMENTO HISTORICO EL DESTINO DE LOS HOMBRES PROVIDENCIALES" "IMAGINESE, PUES, AMIGO PERIODISTA, QUE GRAN PLACER TENDRE EN ESTRECHAR LA MANO DE UN VARON TAN FUERTE Y EJEMPLAR".

(Reportaje hecho a Herrera por "El Faro de Vigo").

¡Dígame si exageran los que acusan a Herrera de traidor!

Herrera fué a España a invitación de Falange y permaneció allí como huésped oficial de quienes quieren someternos a la esclavitud.

HE AQUI LA PRUEBA:

"HA SIDO JOSE LUIS RUANO, QUE REALIZA UNA ADMIRABLE LABOR HISPANA POR TIERRAS DE AMERICA, QUIEN SOLICITO DEL SERVICIO EXTERIOR AL QUE PERTENECE, QUE DON LUIS ALBERTO DE HERRERA VINIESE A ESPAÑA EN VIRTUD DE SUS MERITOS Y POR SU SIMPATIA CON NUESTRA PATRIA, COMO HUESPED DE HONOR DE LA F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.".

(Reportaje citado).

El 4 de Enero de 1938 el agente de Franco en nuestro país visitó "El Debate" para llevarle:

"SUS EXPRESIONES DE APLAUSO Y GRATITUD POR LA PREDICA DESARROLLADA DESDE NUESTRAS COLUMNAS EN FAVOR DE LA ESPAÑA NACIONALISTA..."

("El Debate", Enero 5 de 1938).

Esa España Nacionalista por la que tanto ha bregado, es la misma que define "El Debate" como un régimen "similar al de Alemania", es decir, al más brutal de los regímenes fascistas!

"El Debate" hizo una campaña en contra del cierre de la Hora Radial "Habla Falange". Tan calurosa fué la defensa, que Falange envió al director una nota entusiasta en que le dice:

"ME COMPLAZCO EN TESTIMONIAR AL SEÑOR DIRECTOR DE ESE PRESTIGIOSO DIARIO EL AGRADECIMIENTO CORDIALISIMO CON QUE LA JEFATURA Y AFILIADOS DE ESTA ORGANIZACION HAN VISTO LA DESINTERESADA Y NOBLE GESTION".

("El Debate", Abril 8 de 1939).

El Colegiado y la Lista

10

VAN HACIA EL TRIUNFO

UN EMBAJADOR DE NUESTRA CULTURA... Y LOS OTROS EMBAJADORES

En uno de los últimos números del periódico "Marcha", se publica una de las interesantes correspondencias del maestro y periodista Sr. Julio Castro sobre la Venezuela actual, y en ella se hace una referencia honrosa para un estimado compañero de nuestra Agrupación y redactor de "LA PALABRA": el profesor Sabas Olaizola.

En efecto: se dice allí que por el exacto conocimiento de nuestro país, por el mayor estrechamiento de relaciones con la República hermana y por dejar bien sentados los prestigios de nuestra cultura, ha hecho mucho más Sabas Olaizola, durante el período en que cumplió la misión pedagógica que le confiara el gobierno venezolano, que todos los Ministros y Cónsules de Uruguay que estuvieron acreditados en aquel país.

Creemos de entera justicia destacar esta apreciación que honra a un prestigioso compañero y que, indirectamente, viene también a honrar a la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista que lo cuenta en sus filas.

Ello da ocasión, además, para insistir sobre el deplorable espectáculo que ofrece nuestra representación diplomática en el exterior, la cual se ha convertido en el refugio de todos los fracasados en la política, de los jóvenes de familias de rellumbrón a quienes no ha sido posible hallar otra ubicación, y de personas que utilizan la diplomacia, y las facilidades que ella brinda, en pro del mayor rendimiento de sus actividades comerciales, realizadas —desde luego— por interpósita persona.

Es de esperar que el próximo gobierno batllista de la República, con plena conciencia de lo que en el mundo de hoy representa la actividad diplomática, no destine a ella un nuevo conjunto de elementos inservibles.

¿Lo vieron Vdes.?

Los herreristas protestan de las "colas". Sin embargo, estas se producen en los lugares en que se vende barato, gracias al Batllismo, como por ejemplo en los Expendios Municipales, que por la Intendencia Batllista desarrollan obra beneficiosa, vendiendo la leche a \$ 0.08, en lugar del precio corriente de \$ 0.15. Lo que pasa es que la gente que hace cola es gente pobre.

¿Por qué no votaron los herreristas una ley para llenar a Montevideo de alimentos imprescindibles, como podría ser la nacionalización de Conapro?

¿A que ningún herrerista vio nunca al Dr. Herrera, haciendo "cola"... como no fuera para la Presidencia?

A DISPOSICIÓN

Las páginas de LA PALABRA están abiertas a la propaganda de todas las listas del Partido.

Dentro de la modestia de nuestras posibilidades, nada nos complace tanto, como el ser útiles a nuestros correligionarios.

REGISTRO DE AUTOS

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA solicita a los compañeros simpatizantes de la LISTA 10 que posean auto, que lo pongan a disposición de la Agrupación el 24 de noviembre.

A esos efectos se ha abierto en Secretaría un Registro de Autos, en el que se exhorta a los compañeros a inscribir sus coches a la brevedad, para facilitar las tareas de organización.

REGISTRO DE DOMICILIOS

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA, ante las dificultades que ha de presentar la elección por la cantidad de listas que deberán depositarse en el acto de votación, solicita de los simpatizantes de la LISTA 10 que se pongan a disposición del Comité a efectos de que en sus domicilios los correligionarios puedan retirar lisas, las que les serán convenientemente distribuidas.

Se exhorta a hacer en Secretaría la inscripción en el Registro correspondiente, abierto a esos efectos.

GRAN CARAVANA AUTOMOVILISTICA

Las Secretarías del Comité E. Nacional y Departamental, en unión con todas las listas del Partido en Montevideo, programan la realización de una gran caravana automovilística el sábado próximo, de 18 a 20 horas.

La caravana partirá de la Casa del Partido a la hora 18 y la formarán los carros de propaganda del partido, con los coches de los correligionarios que participen en ella, como asimismo ómnibus y bañaderas que se pondrán a disposición.

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA exhorta a sus afiliados a concurrir con sus coches a dar brillo a esta demostración del Partido.

☆

CARAVANA AUTOMOVILISTICA DE HOMENAJE A JULIO CESAR GRAUERT

Organizada por la Ogrupación Batllista y con la participación de los Comités patrocinantes de todas las listas de Montevideo se realizará el domingo, a la hora 9, una Caravana automovilística que, partiendo a dicha hora de la Casa del Partido, ha de trasladarse hasta el lugar de la carretera de Pando donde cayera Julio César Grauert.

En dicho lugar harán uso de la palabra un representante de la Agrupación Avanzar, y un delegado de cada uno de los Comités que adhieren.

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA invita a sus afiliados a dar el mayor aporte a esta iniciativa, concurriendo con sus coches, o a ocupar los ómnibus que acompañarán la caravana.

☆

COMISION DE TESORO

Se cita a las señoras: Dra. Isabel P. de Vidal, Dra. Noel D. de Lorenzi, Adelina L. de Coelho, Jesusa U. de Ortiz, María E. E. de Acosta y Lara, Fortuna R. de Pereyra, Celia P. de de la Fuente, Aida Z. de Madrid, Lorenza F. de Liacci, Cata L. de Rosas, Amalia N. de Mascaró, María L. A. de Grasso, Lidia C. de Nicora, Alicia M. de di Lurci, Aracelli P. de Coelho, Lotas M. Mercedes Aguiar, Nubia y Nilsa Fernández Muñoz, María Ponce, Segunda Giménez, Cándida Padilla Ida de Bonino, Pedro Garino y Brusco, Dr. Ubaldino Morales, Joaquín Ibarburu, María Rodríguez, Manlio Selavi, Pedro Bancalari, Enrique Clemente, Vicente Bruzesse Santalucci, Carlos Sapelli (h.) Edgar Machado y José R. Díaz, para la reunión que se realizará hoy, a la hora 18 y 30, en la Secretaría, Buenos Aires 691, P. 2º.

Tarjetero Profesional

AGUSTIN RUANO FOURNIER

Abogado

Treinta y Tres 1356 Teléf.: 82825

JULIO A. ZAVALLA

Médico Cirujano

Avda. Suárez 3237 Teléf. 26341

EMILIO OSVALDO BONINO

Abogado

Río Branco 1394 Teléf.: 83885

AMILCAR VAZCONCELLOS

Abogado

Cerrito 661 bis. P. 1. Ap. 2 T.: 91323

ROBERTO J. PIACENZA

Abogado

Cerrito 661 bis. P. 1-Ap. 2 T.: 91323

LEDO ARROYO TORRES

Escribano

25 de Mayo 467. Ap. 1 Teléf.: 84444

JUAN ANGEL LORENZI

Abogado

C. de Bahía Blanca 2445 Tel.: 42384

LUIS O. NUNES

Arquitecto

El Viejo Pancho 2514 Teléf.: 414240

FRANCISCO ARAUCHO

Medicina General - Rayos X

Solis 1441 Teléfono: 81606

RAMON BUSTOS

Procurador Titulado

Centro Automovilista del Uruguay 18 de Julio 2276 Teléfono: 42092

LORENZO PIETRA

Médico Cirujano

Larrañaga 3997 Teléfono: 26512

VICTOR ARMAND UGON

Cirugía General

Canelones 935 Teléf. 83422

RAFAEL RUANO FOURNIER

Escribano

Juncal 1414 Teléfono: 81184

GUILLERMO SERVAN BAUZON

Escribano

Cerrito 626 Teléfono: 91733

OSCAR GOLDIE ARENAS

Abogado

Avda. Terra 1014 Teléf.: 48304

JUAN CARLOS PRAVIA

Médico Cirujano

Avda. Garibaldi 1722 Tel.: 24879

MARIO MUCCINELLI

Arquitecto

Avda. Larrañaga 3891 Teléf.: 26125

SERAFIN LEDESMA IGLESIAS

Abogado

Juan D. Jackson 1258

MANUEL LAGUARDA NEVICATE

Médico Cirujano

Especialista en neuro-psicología infantil

Castro 353 Teléfono: 223815

CESAR L. GALLARDO

Abogado

Cerrito 597 - Esc. 20 Teléf.: 87622

HECTOR FELIX MILA

Abogado

OFELIA BELISTRI MORELLI DE MILA

Abogados

Estudio jurídico y comercial Constituyente 1891 Tel.: 49462

LABORATORIO CASTRO Y GHERARDI

Análisis Clínicos

Soriano 1018 Teléf.: 88990

Dres. HORMAECHE Y ESTOL

Análisis Clínicos

Marcelino Sosa 2986 Yí 1250

MANUEL BLANCO INSUA

Contador - P. Mercantil

Mariscal Estigarribia 878

RICARDO B. YANNICELLI

Cirujano de urgencia de los Hospitales de Niños. — Cirujano del Instituto de Pediatría

Canelones 1480 - T. 46262 - Montevideo

EDISON PIAGGIO CASTRO

Médico Cirujano

Avda. 19 de Abril 3304 Tel. 223336

SALVADOR PETROCELLI

Medicina General

Avda. Garibaldi 2811 Teléf.: 46655

HECTOR A. GRAUERT

Abogado

Cerrito 661 bis. P. 2 Tel.: 80968

HUGO FABBRI GILARDONI

Abogado

25 de Mayo 477, E. 3 — Tel. 8 67 25

La Palabra

Organo de la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista

COMISION ADMINISTRADORA: Sr. Pedro Garino y Brusco,
Sr. Emilio O. Bonino y Arq. Mario Muccinelli.
ADMINISTRADOR: Enrique R. Clemente.

Talleres Gráficos "33"
S. A. — Piedras 522

Precio:
\$ 0.05

Redacción: 25 de Mayo 535 — Piso 3° — Esc. 15
Teléfono: 8 26 61

UN EXCESO LAMENTABLE

La propaganda política, como todo en la vida, debe tener un límite insalvable: el señalado por la lealtad y el decoro.

Sobre todo entre correligionarios.

No creemos que se haya respetado ese límite al utilizar la tumba de Batlle para hacer proselitismo en favor de una de las listas que han de presentarse al electorado batllista de Montevideo.

Por primera vez, desde que Batlle se fué de la vida, se ha profanado su tumba con un acto interesado.

Por eso estuvieron ausentes en ella muchos de los que se han pasado su vida sirviendo el ideal que él encendió.

Quizás los que empuñaron la rememoración de este aniversario luctuoso no alcanzaron a notar su ausencia. Porque junto a esa tumba estaban, en cambio, muchos de los que lo combatieron en vida.

Y algunos de los que silenciaron su protesta cuando el pueblo batllista tuvo que enfrentar a una dictadura que pretendió destruir su obra.

Muchos pueden explicar los vaivenes de la política. Pero nunca podrán justificar ciertas actitudes y algunas pequeñeces...

Para nosotros la memoria y la tumba de Batlle tienen algo de sagrados, porque sentimos la mística de su ideología y el más profundo respeto por su trayectoria histórica. Por eso nos ha parecido sacrilego el acto de inferior proselitismo que se ha desarrollado para combatir entre compañeros.

¡Hay que levantar un poco la mira!

Esperemos que reaccionen de esos procedimientos quienes los emplearon sin meditar, quizás, todo el alcance que podría tener.

Si el batllismo no emplea miserias para combatir a sus adversarios de siempre, menos debe utilizarlas en las luchas internas. Estas no deben desbordar, por ningún motivo, el límite que señalamos en nuestras primeras palabras. Todo lo que sea pasar de él es caer en excesos lamentables. Y condenables, por desnaturalizar homenajes que debieran estar limpios de toda impureza.

ANTONIO RUBIO

Acaudilla la esperanza
de las masas batllistas

VOTE

L A L I S T A

10

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA

Don Antonio Rubio Habla del Colegiado

EN LA HORA COLEGIALISTA DE
C. X. 32 RADIO AGUILA

NOTA DE REDACCION: Este discurso fué publicado por el diario "El Día" en forma fraccionada, por lo que transcribimos a continuación la versión íntegra del mismo.

Señores radioescuchas:

CONTRA el régimen colegialista se levantaron, en 1916, bravías pasiones, intereses subalternos y ciegos prejuicios. Era entonces una novedad; y como todas las novedades, mereció el repudio o la resistencia obcecada de los espíritus conservadores.

Hoy ni siquiera se intenta combatirlo doctrinariamente; pero vuelven a oponérsele los intereses mezquinos y los torvos rencores.

Es el proceso fatal a que debe someterse todo progreso.

Las generaciones jóvenes ignoran que así ocurrió siempre, en el país, hasta con las conquistas más elementales. Que cualquier paso en el sentido del avance costó tenaces esfuerzos, amargos sinsabores, luchas tremendas.

Las resistencias dogmáticas han sido vencidas. Falta desbordar las de carácter político. En eso estamos. Y el buen juicio y la conciencia democrática de las masas populares ha de lograrlo.

No puede ser que la vanidad, la egolatría, la manía de grandezas y el capricho de algunos dirigentes políticos, incapaces de reconocer y de rectificar sus errores pasados y presentes, impidan la obtención de las garantías a que me he referido.

Los hombres pueden suicidarse. No así los partidos. Y no sería otra cosa que una autoliquidación, el hecho de que, teniendo abiertas las puertas del gobierno, en forma decorosa y democrática, para participar en él, se aferrasen al "todo o nada" de los ambiciosos insaciables. Quienes adopten esa actitud serán abandonados por el pueblo, que no está dispuesto a subordinar su destino a las ambiciones desmedidas.

Ese pueblo que sufre en carne propia las consecuencias ineludibles del tremendo drama que ha vivido la humanidad, sabe bien que solo podrá mejorar su situación si se le abren cauces para su esfuerzo; si se multiplica la producción; si se difunde el crédito; si se vigorizan las industrias; si se legisla con acierto y con espíritu abierto a la comprensión humana. Para todo eso se necesita un clima de paz espiritual; un agudo espíritu de solidaridad social; una clara noción de los deberes de esta hora incierta; una firme voluntad de trabajo; y un resuelto propósito de colaboración.

Dos sistemas de gobierno han ensayado los pueblos, a través de los siglos, cada vez que una crisis profunda amenazó su existencia y su bienestar. El de los hombres providenciales o de "mano fuerte"; y el de la unión nacional. El primero ha podido ser transitoriamente un paliativo y hasta producir los efectos estimulantes de ciertas drogas estupefacientes; pero siempre han desembocado en la tiranía, en la corrupción y en la guerra civil o internacional. Sólo las soluciones de unidad nacional han logrado implantar medidas salvadoras. Pero dentro del régimen unipersonal esas uniones nacionales, impuestas por la necesidad, o por las combinaciones políticas, suelen ser efímeras. Sólo tienen vigor mientras el gobernante las cree indispensables; o no cambia de opinión; o no es el juguete de los intereses circunstanciales que se agitan a su alrededor; o no se deja llevar por su temperamento irascible e tornadizo.

Toda la legislación social: horario máximo, sueldo mínimo, jubilaciones, pensiones a la vejez, enseñanza gratuita, etc., etc., tuvo que vencer enormes dificultades. Y lo mismo ocurrió con la obra pública, con el turismo, con la acción urbanística, con la creación del patrimonio industrial del Estado; con el fomento y la protección de las industrias y de la agricultura; en una palabra: con todo lo que significaba un progreso y es hoy legítimo orgullo del Uruguay. Su puesto de vanguardia no lo ha obtenido sino es a base de sacrificios. Y también de ingratitudes. Porque la incompreensión y el prejuicio y la pasión política, llevaban a grandes masas populares, hasta a votar en contra del régimen legal tendiente a protegerlas, ampararlas y favorecerlas.

No podían escapar a esa regla la reformas tendientes a organizar un Poder Ejecutivo que —rompiendo con la tradición de la unipersonalidad, fácilmente convertida en unicato— permite el estudio sereno y exhaustivo de todos los asuntos de interés público; elimina la improvisación y el apasionamiento; asegura la probidad administrativa y ofrece plenas garantías al respecto de todos los derechos y al ejercicio de todas las libertades.

En cambio, dentro del sistema propuesto que se plebiscitará el 24 de Noviembre, esa unidad nacional toma el carácter de permanente y sólida. No sólo porque en el Consejo de Estado tendrán su representación, si concurren a formarlos, cuatro sectores políticos —los más numerosos del electorado nacional— sino porque es natural y lógico que los consejeros encuentren en el Parlamento el apoyo necesario para armonizar opiniones y realizar una fecunda obra de gobierno. No podrá darse el caso de que, partidos que compartan la responsabilidad de ese gobierno, desarrollen en el Parlamento una obra de obstruccionismo negativo, opuesto a toda acción constructiva. Mismo los sectores de la minoría, además de su natural función fiscalizadora, tendrán que cooperar en el estudio de los proyectos —y podrán tener la iniciativa de presentarlos— lo que los obligará a desarrollar en el Cuerpo Legislativo una colaboración constante, eficiente y ponderada. Y con el régimen de representación proporcional, esa colaboración es más que conveniente: es indispensable.

Todo eso puede palparlo el espíritu más simple; el ciudadano menos ilustrado. Como asimismo nadie podrá ignorar que, si no se acepta a reforma, la coparticipación en el gobierno será únicamente lo que ha sido siempre en nuestra historia: o una concesión graciosa del cesarismo imperante; o, lo que es todavía peor, el resultado de componendas y de compadrazgos políticos generadores del escepticismo democrático y de la corrupción política y administrativa. Porque cuando esos entendimientos ocasionales se logran en función de combinaciones reservadas, a espaldas del electorado, el pueblo pierde, con razón, su fe en la eficacia del voto; y cuando son el fruto de concesiones materiales e interesadas, fatalmente se convierten en factores de inmovilidad.

La reforma convenida entre nuestro partido y el nacionalismo independiente, que ha de someterse a la ratificación plebicitaria, asegura una coparticipación total de los partidos, alcanzada no al precio de transacciones indecorosas o interesadas, sino como producto del sufragio directo; traerá como consecuencia obligada el apoyo parlamentario; y, lo que no es menos importante, restaurará la autonomía municipal que sólo de nombre rige hoy en el país, puesto que no puede haber autonomía política efectiva allí donde no exista la financiera.

La campaña tiene ansias de

progreso; quiere disponer de sus propios recursos; se siente asfixiada por el centralismo metropolitano, anhela desenvolver sus industrias. Las posibilidades para satisfacer sus aspiraciones también se las ofrece la reforma constitucional proyectada.

Gobierno de unión nacional, desarrollado en la paz y en el respecto mutuo; y amplia autonomía municipal y local.

He ahí la substancia de la reforma.

¿Puede haber quien le niegue su voto y su concurso, si no es cegado por la pasión, o movido por intereses secundarios?

No lo creemos. Si los directores políticos de los partidos cometen el imperdonable error de perder esta oportunidad —que puede no presentarse en muchas décadas— la masa popular no puede seguirlos en esa posición suicida.

El hecho de que se voten aparte las listas electorales, de aquellas en que se resuelve el plebiscito, le permite al elector consciente dar su aprobación a la reforma sin perjudicar a su partido político. Sufragará por los candidatos de éste, si así lo desea. Pero podrá prestar su aprobación a la reforma, abriendo para el país horizontes de progreso y de orden; y asegurando para sus colectividades un lugar en el Consejo de Estado.

Si votan candidatos para ese cuerpo de gobierno, ocuparán inmediatamente los puestos que en él correspondan. Y si, contrariando expresas y claras prescripciones constitucionales, no presentan sus listas de candidatos para integrar el próximo gobierno, habrán adquirido el derecho de integrarlo para dentro de cuatro años.

Como creemos que muchos millares de ciudadanos, de todas las tendencias partidarias, percibirán fácilmente que pueden obrar así en el plebiscito, somos totalmente optimistas sobre el resultado del mismo. ¡El Colegiado vendrá!

Suscribirse a LA PALABRA, es contribuir a mantener una tribuna abierta al pensamiento libre de la República.
¡Hágalo!

EL COLEGIADO Y LA LISTA

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA, CON DON ANTONIO RUBIO
COMO "LEADER". LLEVA VALORES JOVENES A LA CAMARA.
DECIDIDOS A IMPULSAR AL BATLLISMO HACIA LA
IZQUIERDA
VOTE LA LISTA 10

Brillante Exito ha Obtenido la Movilización por el Primer Congreso Nacional de la Mujer Batllista

El Comité Organizador "Doña Matilde Pacheco de
Batlle y Ordóñez" ha logrado coronar con éxito
los esfuerzos desplegados

El viernes ppdo., la Casa del Partido fué escenario de un espectáculo inusitado y extraordinario: se realizaba la Sesión Solemne de Inauguración del Primer Congreso de la Mujer Batllista.

La Sala de la Convención resultó pequeña para que en ella encontraran ubicación las delegadas que asistían al mismo, y en medio del entusiasmo reinante se fué dando ubicación a las delegaciones del interior de la República, que asistieron al mismo.

Pudimos notar la presencia de delegaciones de Artigas, Salta, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Paso de los Toros, Florida, Flores, San José, Cerro Largo, Maldonado, Punta del Este, Aiguá, San Carlos, Lavalleja, Zapicán, Mariscal, Colonia, Canelones, San Antonio, Tala, San Ramón, Santa Rosa, Atlántida, Piriápolis, Empalme Olmos, Pando, Suárez, Santa Lucía, Las Piedras, La Paz, Mosquitos, Miguez, San Bautista, Cerrillos, Veigas, Rocha, Lascano, Bella Unión, Durazno y Río Negro, a medida que la Secretaría de Prensa iba anunciando su llegada.

Luego de la ejecución del Himno Nacional se dió lectura a las numerosas y calificadas adhesiones recibidas, y se procedió a la apertura del acto oratorio, que estuvo a cargo de los señores Luis Batlle Berres, Justino Zavala Muniz, Dra. Alba Roballo de Previtali, Sr. Tomás Berreta, Sra. Blanca Simonati de Parodi, Sra. Gioconda R. de Caputi, Dra. Celia R. de Alcántara y Dra. Benigna Díez de Maceda.

Lamentamos no poder dar in-extenso las expresiones vertidas en medio del entusiasmo de la concurrencia, por explicable razones de espacio.

Y por esas mismas razones, en nuestro próximo número daremos información de las ponencias y resoluciones adoptadas por el Congreso de la Mujer Batllista en las sesiones de deliberación desarrolladas en días sucesivos, con cuyas tareas ha cerrado brillantemente su plan de trabajo, esta movilización sin precedentes de la mujer batllista, que ha de señalar una etapa trascendente en la vida del

Actos de Propaganda pro Lista 10

VIERNES 25 DE OCTUBRE —

En JUAN RAMON GOMEZ entre PRESIDENTE BERRO y PRESIDENTE ORIBE, organizado por el club PENSAMIENTO Y LEALTAD.

SABADO 26 DE OCTUBRE —

En FRANCISCO GOMEZ y URUGUAYANA (Capurro), organizado por el club LA 14 ESTA CON BATLLE.

MIERCOLES 30 DE OCTUBRE —

En BOGOTA 3381, frente al local del club Dr. BALTASAR BRUM (Cerro).

JUEVES 31 DE OCTUBRE —

En la PLAZOLETA CORDOBA, Arenal Grande y La Paz, organizado por el club Dr. BALTASAR BRUM de la 15ª y 19ª secciones.

MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE —

En BULEVAR ESPAÑA y PABLO DE MARRIA, organizado por los clubes de 15ª sección adheridos a la LISTA 10.

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE —

En la PLAZOLETA JUAN RAMON GOMEZ, ubicada en Minas y Durazno, organizado por el club Dr. JULIO C. GRAUERT de la 7ª y 15ª secciones.

MARTES 12 DE NOVIEMBRE —

En GRECIA y PRUSIA (Cerro), organizado por los clubes de la 13ª sección, adheridos a la LISTA 10.

MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE —

En 8 DE OCTUBRE y COMERCIO, organizado por el Comité de Propaganda pro-lista 10.

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE —

En MILLAN y RAFFO, organizado por el club Dr. BALTASAR BRUM de la 21ª sección.

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE —

En CARLOS MARIA RAMIREZ y AGRACIADA, organizado por la COMISION DE PROPAGANDA DE LA LISTA 10, en la 20ª sección.

Información

LA PALABRA — Med. 17 y medio - 10/11/43
4ª SECCION — CLUB BATLLISMO
IDEA Y ACCION — Secretaría Provisoria
Buenos Aires 691, piso 2º

COMITE EJECUTIVO. — Se cita a los integrantes del Comité para la reunión que se realizará mañana, jueves, a la hora 19, en el local de la Secretaría Provisoria.

7ª y 15ª SECCIONES — CLUB Dr. JULIO GRAUERT. — Gaboto 955, esq. Gonzalez Ramirez

COMITE EJECUTIVO Y AFILIADOS. — Se cita a los integrantes del Comité y Afiliados para la reunión extraordinaria que se realizará el viernes a la hora 21 y 30.

8ª y 19ª SECCIONES — CLUB JUVENTUD BATLLISTA. — Porongos 2215 entre Mar García y Cuñapirú

COMITE EJECUTIVO Y AFILIADOS. — Se cita a los miembros del Comité y Afiliados, para hoy, a la hora 21, a fin de considerar importantes asuntos.

9ª SECCION — CLUB DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA. — Montalvo 623 entre Niña y Santa María (Lezica).

ASAMBLEA DE AFILIADOS. — El viernes próximo, a los seis de la tarde, se reúnen los afiliados y simpatizantes para cambiar ideas sobre la campaña electoral.

11ª SECCION — AGRUPACION DE OBREROS BATLLISTAS. — Calle Ignacio Barrios 32

COMITE EJECUTIVO Y COMITE FEMENINO. — Se invita a las damas y a los miembros del Comité, para la reunión que se realizará el viernes a la hora 21.

15ª SECCION — CLUB VIVA EL BATLLISMO — J. de Salterain 1291
COMITE EJECUTIVO. — Se cita a los integrantes del Comité y Afiliados, para el día viernes, a la hora 21 y 30, en nuestro local.

15ª y 19ª SECCIONES — CLUB Dr. BALTASAR BRUM. — Democracia 1866 entre La Paz y Goes

SESION DE INAUGURACION. — Se cita a los afiliados de la Agrupación en las zonas 19 y 34, y a los simpatizantes de la LISTA 10, para la sesión de inauguración que se realizará el día sábado 26, a la hora 21, en nuestro local. Se invita especialmente a las señoras y señoritas de la zona para constituir un gran Comité Femenino.

11ª y 17ª SECCIONES. — CLUB DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA. — Bóvedas 4411

CITACION IMPORTANTE. — Se cita a los batllistas de la zona y en especial a las damas batllistas, para la sesión de constitución de autoridades de este nuevo baluarte partidario, que se realizará el próximo sábado a la hora 18 en su local.

21ª SECCION — CLUB Dr. BALTASAR BRUM. — Ganaderos 4296

COMITE EJECUTIVO Y AFILIADOS. — El sábado, a la hora 18, se reúne el Comité Ejecutivo y los afiliados del club, para considerar importantes asuntos.

22ª SECCION — CLUB LIBERTAD Y DEMOCRACIA. — Calle Pestalozzi casi Mariano Soler

10 VAN HACIA EL TRIUNFO

Partidaria

COMITE EJECUTIVO. — Se cita a los miembros del Comité para el lunes a la hora 21, en nuestro local.

☆
23ª SECCION — CLUB PENSAMIENTO Y LIBERTAD — Juan Ramón Gómez 2514 entre Pte. Berro y Pte. Oribe

CITACION IMPORTANTE. — Se cita a los afiliados de la Agrupación en la zona 20 y a los simpatizantes de la LISTA 10, para la reunión que se realizará hoy, a la hora 21, en nuestro local, a fin de ultimar los detalles del acto de inauguración.

☆
20ª SECCION — COMISION DE PROPAGANDA SECCIONAL PRO LISTA 10 — Carlos de la Vega 4322 (sede de la Asociación de Funcionarios y Obreros Batllistas del Frigorífico Nacional)

Se cita a los miembros de la Comisión y a los simpatizantes de la Lista 10, para la reunión que se realizará el día jueves a la hora 21.

☆
COMITE PROVISORIO "PRO CANDIDATURAS BATLLISTAS DE SORIANO"

El Comité Provisorio "Pro Candidaturas Batllistas de Soriano", cita a todos los compañeros inscriptos en el departamento, residentes en esta capital, para la reunión a celebrarse el día 24 del corriente en la Casa del Partido, Vázquez 1271 y, especialmente a los correligionarios:

Ernesto Campos
Farm. José R. Díaz
Ruben A. Chelle
Dra. Alcira Maglia
Edgardo Duarte
Emiliano Prestes
Damián Bonti
Edmundo Mazzeo
Félix Zorrón
Julio Uriarte
Celia Ponce de De la Fuente
Teresa Uriarte de González
Arq. Elsa Maggi
Luis A. Rivarola Audicio
Néstor Aguirre
Luis Antonio Maglia
Alberto Guimaraens
Walter Postiglioni
Farm. Alicia Maggi
Glaucio Ruiz
José Araújo
Aida Giménez de Madrid
Alberto Ubillo
Adolfo Pascual
Nelson Manzi
Alberto Maglia
Oscar Chelle
Juan May
Eliexer Fernández
Fructuoso Rey
Rodolfo Schayevytz
Alberto Sosa
Sara Arrozogaray de Morena

☆
AGRUPACION "UNION — TRABAJO — ENERGIA"

Ing. ENRIQUE AMBROSOLI BONOMI
Gran acto de propaganda partidaria

El próximo jueves, a la hora 21, en el local de la Agrupación Unión, Trabajo, Energía, Ing. Enrique Ambrosoli Bonomi, se realizará un gran acto de propaganda batllista.

Harán uso de la palabra los siguientes doctores:

Srta. María Mercedes Idiartegaray
Dr. Héctor Grauert
Sr. Carlos T. Gamba.
Sr. Emilio C. Faraone.
Arq. Mario Muccinelli.

Sede de la Agrupación: calle Yí 1578.

RUBIO HA LUCHADO DENTRO DEL PARTIDO CONTRA LA COINCIDENCIA, HA COMBATIDO EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y HA SIDO EL MAS DECIDIDO PROPULSOR DE LA RENOVACION PARTIDARIA

VOTE LA LISTA 10

ANTONIO RUBIO

Encabezará la Bancada
Batllista de Izquierda
en el Parlamento

LISTA

10

Cámara de Representantes

1. — Sr. Antonio Rubio.
2. — Esc. Ledo Arroyo Torres
3. — Sr. Fermín Sarmiento
4. — Sr. Luis Tróccoli
5. — Sr. Emilio C. Faraone
6. — Prof. Walter González Penelas
7. — Dr. Fernando Rossi
8. — Dr. Juan Carlos Pravia
9. — Prof. Sabas Olaizola
10. — Dr. Arturo García
11. — Dr. Pedro Ferreira Berrutti

Escribe y comenta Francisco MANS

Por los Dominios de la Música

LOS CONCIERTOS

próximos
y pasados

CASAL CHAPI FABINI DE WEST

FRONTE a la OSSODRE actuó Casal Chapi, ante un público muy reducido, a pesar de lo variado del programa. La temporada está ya muy adelantada, y nuestros medio amantes de la música se abstienen de concurrir, a no ser que se nos ofreciera la presentación de un director de gran fama.

El "Rey Esteban" de Beethoven, acertada reposición, fué ofrecida sin cohesión. "En las estepas del Asia Central" de Borodin (Danzas del Príncipe Igor) y la Marcha Escocesa de Debussy sobre un tema popular algo flojas. Evidentemente, el espíritu de director del gran musicólogo no es para los románticos.

Pero, en la Sinfonietta de Re mayor de Mahler, fué otra cosa, pues nos ofreció correctamente esta primera audición de páginas con temas tan bien hilvanados, algunas veces excesivamente prolongados, con una orquestación muy acertada.

Con la cooperación de M. L. Fabini de West conocimos cuatro canciones de Lope de Vega, con páginas musicales de Casal Chapi. Soprano y orquesta interpretaron bien las bonitas obras.

Para finalizar la velada, se nos ofrecieron tres danzas de "En Sombrero de tres cuernos", de Falla, bien interpretadas, con marcado brío brio español, aunque en algunos momentos algo confusas.

FIN DE TEMPORADA

NUESTRA creencia es de que las autoridades del Sodre debieran haber combinado mejor el fin de temporada, ofreciéndonos algún concierto con un director de arrastre (más cono-

cido), por ejemplo, Juan José Castro, y que éste contara con la ayuda de Nybla Marino Bellini, para contrarrestar un poco el mal efecto de las salas casi vacías, por culpa de la no concurrencia de los amantes del exhibicionismo en día de actuación de figuras de gran fama.

O haber clausurado ya la temporada, adelantando el probable concierto de Baldi, al parecer guardado para la clausura.

TOMAS MAYER

PARA el próximo sábado se nos anuncia una nueva intervención de Tomás Mayer, en cuyo programa figurarán obras de su especialidad, entre ellas de Mozart, pero cuyo detalle, hasta el momento de cerrar esta página, no hemos podido obtener por recién haber llegado ayer el mencionado director. Esperamos que su nueva presentación terminará de borrar el mal efecto de su concierto de apertura de la temporada.

LAMBERTO BALDI

COMO ya hemos comentado en un número anterior, se sigue preparando "Juana de Arco", que deberá dirigir Lamberto Baldi, probablemente en dos fechas, que serán de clausura de la temporada actual.

Las páginas musicales de la obra, son de confección bien modernista, con aplicación de todos los recursos actuales, a veces de resultados estridentes.

Actuará el coro mixto, y varios recitadores. En determinado momento, integrantes del coro pasan a la sala, como formando el jurado que condenará a la heroína a morir quemada. Es una verdadera novedad, que habrá de gustar, sin duda.

HORENSTEIN

SERIA de desear una nueva presentación de este director, que, a pesar de sus excentricidades, dirigiera no ha mucho un buen concierto, y que ahora, seguramente, arrastraría mucho más público, debido al buen juicio de mucha prensa.

ZARZUELA EN EL TEATRO 18 DE JULIO

EN la sala del Teatro "18 de Julio" actúa la Compañía Lírica Española que encabeza Pablo Sorozábal, que ha presentado una obra propia, "La Tabernera del Puerto", y que ha merecido la más grande aceptación de nuestro público, como sucediera también en Buenos Aires, donde se mantuvo en cartel varias semanas. Ya venía con fama de obra buena de otros lares, y en ambas márgenes del Plata han dado la razón a tal hecho. Una compañía muy completa, a tal punto, que puede dividir sus integrantes en dos elencos para dar la misma obra, es la que trae Sorozábal consigo y en voces, hay muy buenos valores.

La zarzuela española siempre ha gustado en nuestro medio, y es por ello que la Empresa Messutti ha encaminado siempre sus actividades en forma de rondinos a menudo representaciones de zarzuelas y óperas españolas.

La Compañía Sorozábal trae para nosotros un buen repertorio de obras nuevas, y reposiciones de títulos famosos, que el conjunto sabe muy bien brincar al público. Algunas es autor el mismo Director, lo que da mayor interés para presenciar los espectáculos del "18 de Julio".

—La Empresa Messutti es bien digna de aplauso, pues, además de ofrecernos muy diversos géneros, que atraen espectadores, trata con especial cariño las manifestaciones líricas, con temporadas como la presente, y con muy importantes recitales de lumberras del arte musical.

CANCIONES INFANTILES

Proseguimos la publicación del trabajo preparado por el redactor de esta página, Sr. F. Mans.

O grupo, aquellos que aprovechan las voces de los niños para dar más lucimiento a parajes o a la totalidad de sus concepciones musicales, sin que ellas sean o tengan un fin didáctico aprovechable para el alumno.

El agradable efecto que causa la intervención de los menores en las óperas o dramas líricos, es sólo un aprovechamiento del timbre especial de voz, con el sólo fin de resaltar escenas de la obra, sin que esas canciones sean para el niño necesarias para su educación, como las dadas por las aulas. Se aprovecha también su presencia en escena, en esas obras, para la interpretación de papeles propios de su edad, ampliando, así, las posibilidades del libreto.

Pero no obstante todo ello, alguna ventaja aportan al infante, por el mayor desahogo que se opera a su alrededor, por el roce, con las demás voces y su concurrencia con la masa orquestal y el desarrollo técnico.

Las intervenciones en las óperas, como en los coros mixtos o no, excepto de aquellos

puramente infantiles, si no son de grandes resultados prácticos para la enseñanza general del alumno, resultan, por lo demás, recomendables.

Pero hay también las óperas infantiles, creadas con argumentos especiales, únicamente para ser cantadas por los mismos niños.

Aquí, en Montevideo, hace unos años, co-éncremonocentolalo'sd conocimos a "Hansel y Gretel", cantada en el Sodre por los niños integrantes del coro de Ratisbone. Un argumento muy apropiado para que la interpretación de los niños sea sumamente apreciada por un auditorio compuesto en su mayoría, también, por niños, y que al mismo tiempo entusiasma a los grandes.

(Continuará).

El Ballet del Sodre

A precios populares unos días y otros repartiendo las entradas por las fábricas, prosiguen las presentaciones del Cuerpo de baile del Sodre, con buen éxito, y con alguna que otra variación en el programa, haciendo con ello divulgación artística.

NUESTRA OPINION ACERCA DE Cine



ORRALADO''

Título en inglés: "Cornered". Sello: R. K. O. Dirección: Edward Dmytryk. Libretos: John Paxton y John Wexley. Intérpretes principales: Dick Powell, Walter Slezak, Micheline Cheirrel y Morris Carnovsky. Estrenada en el Trocadero el 9/10/1946.

La temporada cinematográfica de 1945 se caracterizó por la afluencia de películas de intriga. Precisamente ese género de "films", presentó la cuota más elevada de buen cine: "El enigma del collar", "Pacto de sangre" y "La mujer del cuadro". Este año conocimos producciones de este tipo, de grandes valores: "La máscara de Demetrio" y "Tres Desconocidos".

Estos éxitos se pretenden reeditar en "Acorralado". El director y el intérprete de "El enigma del Collar" son utilizados con este fin. Lamentablemente vuelve a cumplirse el tan transido "nunca segundas partes fueron buenas".

La fatigosa búsqueda del "vichista" Marcel Journac, no logra crear el clima angustioso del anterior trabajo de Dmytryk. Pero no es sólo en el aspecto del desarrollo del argumento donde se notan fallas. Se señala también un tratamiento fotográfico muy inferior a lo que es normal en las buenas producciones del género.

Los "close up", los ángulos rebuscados y el inquietante juego de luces y sombras, tan magníficamente logrados en "El enigma del collar", aquí sólo pueden ubicarse en una o dos oportunidades.

En lo que tiene relación con la labor de los intérpretes, sólo puede destacarse a Walter Slezak, que en alguna escena nos recuerda sus trabajos anteriores ("Ocho a la deriva", entre otras). En cuanto a Dick Powell, debemos expresar, que peca por efectista; no vamos a negar que se ha producido en él una evolución favorable, pero creemos que debería actuar con mayor sobriedad.

En síntesis: una película de intriga, que no nos intriga.

LA AMADA INMOVIL''

Sello E. F. A. Dirección Luis Bayón Herrera. Intérpretes principales: Santiago Gómez Cou, Gloria Bernal, Homero Cárpena e Isabel Pradas. Estrenada en el Coventry el 11/10/1946.

La vida de Amado Nervo fué extraordinariamente azarosa. Es explicable, por ello, que el cine argentino la tomara para tema de un "film".

En realidad, no se nos presenta sino un período de su vida. La atención del libretista se concentra en los amores del poeta mejicano con Ana Celia, joven que estuvo unida al poeta durante diez años.

No todos los hechos que acaecen, son históricamente ciertos, ni todos los personajes tuvieron en la vida de Nervo, la importancia que en "La Amada Inmóvil" se les otorga. Pero, eliminando esta primera objeción, cabe señalar que no reúne los elementos suficientes, para delinear con caracteres firmes, el perfil anímico de Nervo.

No obstante lo que antecede, la película se salva del fracaso por el buen trabajo del director Bayón Herrera y, en especial, por el trabajo de Gómez Cou, que logra una caracterización, por momentos notable, del vate azteca.

En síntesis: una vacilante incursión del cine argentino por el género biográfico.

AUDICIONES RADIALES DE LA LISTA 10

C. X. 10 RADIO ARIEL. — Hora 10, todos los días. Noticias de la LISTA 10.

C. X. 10 RADIO ARIEL. — Hora 22 y 30, todos los días. Espacio de la LISTA 10.

C. X. 24 LA VOZ DEL AIRE. — Hora 19 y 15, todos los días excepto jueves y domingos. Espacio de la LISTA 10.

La Nota Internacional

La Asamblea de la ONU y el Problema Español

HOY comienza sus deliberaciones en la ciudad de Nueva York la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, entidad ésta en la que los pueblos del mundo han puesto sus esperanzas de sana convivencia y de arreglo pacífico de los diferendos internacionales que puedan surgir en el futuro. Esperanza que debe tratar de mantenerse a pesar de la defectuosa y —en algunos aspectos— anti-jurídica constitución que se dio a la O. N. U. en la Conferencia de San Francisco.

El temario a tratar por la Asamblea General es bastante copioso, figurando en él 54 asuntos, en su mayoría de verdadera entidad, entre los que se deslucan los proyectos destinados a eliminar el injustificable derecho de veto de que gozan las cuatro grandes potencias, y que fueron presentados por Cuba y por la Unión Sudafricana.

Pero en la agenda de la Asamblea figura un tema que por razones técnicas —según los despachos telegráficos— no podría ser tratado por ella, pero que de todos modos creemos va a ser debatido, provocando interesante y apasionada discusión.

Ese tema es el llamado "caso español" y que se concreta en el hecho de que los países anti-franquistas tratarán de que la Asamblea lleve a la práctica una medida que fuera rechazada por el Consejo de Seguridad: que las Naciones Unidas, luego de haber cerrado las puertas de su organización al régimen de Franco, rompan colectivamente relaciones con él, en un acto de nueva condenación moral a la dictadura fascista que aún esclaviza a España.

Se recordará que al ser tratado ese problema en el Consejo de Seguridad, fueron Estados Unidos y Gran Bretaña —ésta, a despecho de su gobierno laborista— las potencias que más energica-

mente se opusieron a la aplicación de toda sanción diplomática o económica contra el régimen franquista. Y en virtud de la indiscutible influencia que esos dos países ejercen sobre la mayoría de los que integran el Consejo, la propuesta de ruptura no prosperó.

En cambio, y con el apoyo de las dos potencias nombradas, se han adoptado otras disposiciones que, al darle entrada al franquismo o al negarse a expulsarlo de varios organismos internacionales, vienen en cierto modo, y lamentablemente, a reivindicarlo ante el mundo y a revestirlo de una apariencia de régimen decente y merecedor de integrar el concierto humano, que jamás ha tenido ni podrá tener ese sistema genuinamente fascista. Así, el Consejo de Seguridad ha dado acceso a la España de Franco a la Corte Internacional de Justicia; y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas rechazó la propuesta soviética de que fuese expulsada de la Cámara Internacional de Comercio y de la Organización Provisional de la Aeronáutica Civil.

Visto, pues, el panorama poco alentador que para la causa de la liberación del pueblo español y de la restauración de la República han ofrecido hasta ahora los organismos internacionales, se presenta indiscutiblemente, con esta Asamblea General de las Naciones Unidas, una ocasión de alterar esa situación en sentido favorable.

Hasta el momento se sabe que se manifestarán por la ruptura con Franco alrededor de 18 países (Francia, Etiopía, Irán, Méjico, Chile, Guatemala, Panamá, Bolivia, Perú, la U.R.S.S. y los países sometidos a su esfera de influencia) y que votarán en contra unos 12 (Estados Unidos, Gran Bretaña, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Egipto, Grecia, Honduras, Holanda y Unión Sudafricana). Hay, pues, unos veinte países cuya po-

sición definitiva en el problema se desconoce, y entre ellos está precisamente el nuestro.

Consideramos que la delegación uruguaya no puede adoptar otra posición que la de un repudio neto y vertical contra el régimen de Franco, apoyando decididamente la proposición de ruptura, o cualquier otra que implique una efectiva sanción contra el franquismo o que tienda a aislar definitivamente —a fin de lograr su exterminio— a este brote de la bestia fascista.

Y nuestra delegación no puede adoptar otra actitud que ésta, porque a ello está obligada por un imperativo moral, representado: en primer lugar, por la identificación espontánea y entusiasta de nuestro pueblo democrata con la causa de la República Española, desde el momento mismo en que estallara la insurrección franquista, con el apoyo del fascismo internacional; en segundo lugar, por la recomendación votada por la gran mayoría del Parlamento —representación política del país— en el sentido de romper relaciones con la España de Franco; y por último, aunque más no sea para dar cumplimiento a las altisonantes promesas hechas en ese sentido por el actual Canciller al asumir su cargo y por los voceros de su partido en esa misma oportunidad.

Adoptar otra actitud, a más de significar una traición al íntimo sentir de nuestro pueblo, daría pábulo a toda clase de cavilaciones y vendría a confirmar la creencia popular de que, desgraciadamente, nuestras relaciones internacionales desde la época guanista marchan a remolque de las de una gran potencia —con más precisión, Estados Unidos— y de que los integrantes de nuestro gobierno encargados de dirigir las están en permanente y anhelante observación de los menores gestos del "grande", a fin de captar sus deseos y proceder en consecuencia.

LOS ARROZALES

(Viene de página 8)

para fundamentar la ponencia en cuestión, si se me pregunta si en el arrozal existe un número estable de personal fuera de las cifras variables del contingente obrero empleado en tiempo de cosecha, debo contestar afirmativamente: hay siempre una cantidad fija, permanente, de obreros radicados y, a veces domiciliados en el lugar, pues, así lo exige la organización y el funcionamiento de dichos establecimientos. Si se me pregunta si el arroz es preparado para la venta en el mismo arrozal, debo contestar, también, afirmativamente, y decir que hay establecimientos como Cipa que cumple totalmente el ciclo agrícola-industrial saliendo el grano de allí, apto para la comercialización. De manera, pues, que todo está en acuerdo con el espíritu de la ley de Consejos de Salarios. Si es aprobada —así lo esperamos— la ponencia que hemos presentado sobre este particular, nuestros legisladores tendrán oportunidad de satisfacer la justiciera aspiración de los trabajadores batllistas de "33" y nosotros

podremos demostrar, luego, que el esfuerzo de la delegación que integramos no ha sido vano. Aunque dejamos constancia que las realizaciones propuestas no salen de la órbita de nuestra inveterada política del remiendo. Es que exigir más acaso traería como consecuencia no ser oídos y, en definitiva, no conseguir nada. De lo contrario expresáramos que somos partidarios de que, en beneficio del bienestar general, esas poderosas compañías arroceras que explotan grandes masas obreras en favor de gente millonaria y de más de un político de renombre, pasen a manos del Estado, es decir, a ser dominio exclusivo del pueblo.

Hablábamos de una segunda solución, de carácter moral o intelectual que, sintetizando, se referiría esencialmente a lo que sigue. Por medio de una propaganda oral o escrita, dignamente dirigida, levantar la moral del trabajador, haciéndole comprender que es únicamente a través de la democracia por donde se puede llegar a una vida mejor. Pues no hay que olvidar que a menudo las masas campesinas sufren el influjo directo de individuos de

dudoso origen democrático, como el conocido caso del administrador de uno de los arrozales de nuestro departamento que ostentaba pomposamente en su escritorio el retrato del conde Ciano...

Tratar de crear en su conciencia moral una norma de conducta que, comprendida su misión en el escenario social y económico nacional, armonice sus aspiraciones en un sentido prospectivo y progresista. Porque hay que comprender que el imperativo histórico nos indica como un partido capaz de gobernar con las masas —cual lo hizo Batlle para realizar sus ideas— razón por la que debemos buscar las fuerzas vivas del pueblo para estructurar con su concurso y por evolución revolucionaria, "una República feliz y justa"; de lo que se puede deducir que debemos tender con decisión, y pulso firme a ser un partido de mayorías obreras y no un partido de burócratas. Preconizan ante las masas obreras —sobre todo para el caso particular del arrozal— el sentido de la lucha de clases, porque el hombre es historia y la historia es, precisamente, eso: lucha de clases; de-

cir y actuar de acuerdo al postulado de Julio César Grauert que afirma que "el capital y el trabajo son irreconciliables", porque esa es la verdad de los hechos y el Partido debe tenerlos en cuenta ajustándose a la implacable dialéctica de la vida, para realizar el principio de justicia social que da contenido al pensamiento de Batlle cuando quiere la nivelación económica entre los hombres haciendo a los pobres menos pobres a expensas de la riqueza de las clases pudientes. Fomentar la solidaridad y el espíritu de organización gremial, base fundamental de sus futuras luchas, por medio de una conciencia clasista que, indudablemente, no existe en los medios rurales. No de otra manera tienen, allí, su razón de ser, las fuerzas regresivas del herrerismo y el conservatismo reaccionario de la Federación Rural. Hacer amar en definitiva, al campesino —fuerza vital de la economía nacional— esa tierra bendita sobre la que se inclina, hoy, con dolor y sin esperanza.

RAUL ORESTES GADEA
(Miembro informante)

VOTE

Los Nuevos
Valores del
BATLLISMO

LISTA

10

UNA LISTA OFICIAL DEL PARTIDO

LOS ARROZALES

(Informe presentado por la delegación de Treinta y Tres ante la 1er. Convención Nacional de Trabajadores Batllistas).

EXISTEN en "33" extensiones de tierra dedicadas a la producción del arroz. La producción del arroz ha contribuido enormemente al progreso del Departamento quien, hasta no hace mucho tiempo sólo conocía, en ciudades y campañas, la prepotencia de los caudillos y el fanatismo de las divisas.

Zona fértil que tiene por Capital una ciudad joven —apenas más de medio siglo de fundada— ha evolucionado hasta situarse en un puesto de privilegio entre las regiones del Este de la República, merced a un esfuerzo tesonero y constante de sus hijos. Pequeña Orbijosa ayer, a la que se individualizara con el epíteto de Cenicienta del Este —por lo que tenía de rémora y abandonada— ha realizado, ahora, una gran conquista material en lo que a producción agrícola-industrial se refiere. En efecto: aprovechar campos bajos, sucios y húmedos, destinándolos a la explotación de un elemento tan indispensable a la población como lo es el arroz; dar vida a una naturaleza estéril y adormecida; colonizar regiones inaptas para el desarrollo de la agricultura, es lo que se tenía por inservible, constituye, sin duda, una gran obra de conquista económica mediante una tarea de trascendencia no presentida todavía por las masas campesinas y que tiende, si bien se la dirige, a la obtención de una ansiada y necesaria independencia económica nacional. Tarea que, por dicha razón, es digna de la atención y preocupación de parte del gobierno, ya que el arrozal es un ejemplo magnífico de tener en cuenta para el paso decisivo que llega a la reforma agraria, tan preconizada por todas las fuerzas progresistas del país. Y más aún, si se tiene en cuenta que en los arrozales trabajan varios cientos de obreros que viven fuera de toda protección legislativa, víctimas de criminales arbitrariedades perpetradas por las millonarias sociedades anónimas, dueñas de tales feudos.

Tratándose de una industria nacional que frena, en parte, el asfixiante impulso del capital extranjero; que contribuye a fomentar el progreso de un vasto y joven departamento; que produce arroz suficiente como para satisfacer la demanda del mercado interno en ese renglón; que emplea gran cantidad de brazos —no sólo de aquella región sino también de las vecinas— los trabajadores batllistas que representamos creen necesario vocear ante esta Convención algunos problemas existentes en lo que se ha dado en llamar "países aparte", en la legítima aspiración de reclamar derechos que les corresponden y al mismo tiempo, despertar en nuestros políticos un poco de interés por las cosas de adentro.

● COMO SE VIVE EN EL ARROZAL

Sin caer en exageraciones puede asegurarse que en los arrozales se vive miserablemente. Al quebranto físico se aparea, siempre, el sufrimiento espiritual. Basta mirar, para convencerse de esto, el doloroso espectáculo que ofrece el arrozal en épocas de cosecha. El trabajo dista casi por lo general hasta dos y tres leguas que hay que recorrer a pie porque escasean los medios de transportes, o porque los caminos no son buenos para el tránsito de vehículos, o simplemente, porque éstos son negados por la empresa. Entonces es menester partir de madrugada rumbo al lugar donde se realice la labor diaria, que comienza con "las barras del día" y finaliza cuando la noche llega. Se acciona dentro del barro y del agua, sufriendo la molestia de insectos, de sanguijuelas y de otros parásitos. Y el frío resulta terrible porque el invierno está cercano. A los más viejos, la escarcha causa dolores agudos en los huesos, como inequívocos del reumatismo que avanza. Y los niños empiezan a

sentir el rigor del trabajo en el dolor de sus "patas rajadas" y de sus manos prematuramente endurecidas en la tarea de "los capines".

Cuando ha llegado el mediodía se descansa una hora más o menos; y se come. Cualquiera comprende que, en semejante soledad, barro aquí y barro más allá, sin leña por ninguna parte y sin tiempo suficiente, no se puede preparar un "sanchocho" (fideos, algunos boniatos, grasa, carne y a lo sumo, algún pedazo de galleta dura con gusto a orines de ratón). Hay que llevarlo preparado en latas mugrientas y tiznadas por el humo de la bosta de vaca que ardió en el fogón la noche anterior.

Después de comer —si a tragar rápidamente el alimento se le llama comer: allí se devora la comida— nuevamente al barro a empuñar la hoz, o a respigar en los rastros, o a reventar sin descanso en las máquinas, hasta que el sol se esconda detrás de esa línea en que el cielo parece juntarse con el arrozal. Muchos continúan trabajando, ya en "la chacra" a la luz de los faros de los tractores, ya en el secador. El hecho es trabajar aunque sea de noche. La razón es que se gana muy poco —de \$ 0.18 a \$ 0.22 la hora— y "las cosas" andan, allí, "por las nubes". Además, hay que llevar "algunos vintenes" a la mujer y a los hijos hambrientos que viven en el mayor desamparo en lejanos y apartados lugares. Pobre mujer hambrienta del pueblo de rata que, obligada por la necesidad de matar el hambre de sus hijos en ausencia del marido, es la mal pagada lavandera o sirvienta de los patrones de la próxima gran estancia o es la infeliz presa de la hambruna carnal de la peonada de los alrededores. Pobres hijos hambrientos y esmirriados, huérfanos de protección, y sin escuela, condenados, de este modo, a ser los matones de los boliches del pago o del arrabal o los hombres agostados por terribles enfermedades o a ser los analfabetos que mañana —gurises aún— ocuparán el puesto del padre, donde quiera que sea, pero en el yugo siempre.

Por otra parte, una vez terminada la cosecha, quedarán despedidos en pleno invierno. Engrosarán la doliente fila de los desocupados que va a parar al cinturón de miseria que rodea a la ciudad, y allí, acorralados por el hambre, descenderán en el terreno moral hasta humillarse y pervertirse, y arrastrar su dignidad de hombres bien constituidos para el trabajo, por las puertas de los ricos o por los comedores públicos, escarnio y vergüenza de nuestra sociedad.

Luego de haber cocinado para el día siguiente, viene la hora del sueño. Un sueño profundo en el rancho desmantelado y sucio; un sueño lleno de pesadillas que agudizan las necesidades sexuales; un sueño que cae a plomo sobre esos cuerpos cansados que no ceden a las embestidas de las "muquiranas", las pulgas y las chinches. Un catre desvencijado, unos cueros, no más, y un poncho poblado de agujeros, colocados en la parte más segura del cuchitril —aquella que no se llueva— constiye el dormitorio de estos sufridos forjadores de las fortunas ajenas.

En verano, antes de comenzar la siembra para la cosecha venidera, se reconstruyen las "taipas" o tapias que, por causas diversas, fueron destruidas durante la recolección pasadas. El lenguaje campesino ha denominado esta labor con el nombre de "trabajo de las palas", así como denomina "cortas" a lo referente al trabajo de las épocas de cosecha. No podríamos decir cuál trabajo es más bestial, si el de "las cortas" o el de "las palas". El primero se realiza en invierno, como ya se expuso; el segundo, tiene lugar en la estación del calor. Mosquitos y tábanos hambrientos de sangre humana; sol abrazador que cae, pesadamente, desde el cielo; humedad enfermiza que asciende, lenta, desde abajo; y una sed rabiosa que aplacan las aguas estancadas y contaminadas de los pozos, tales son, entre otras, las características más salientes del "trabajo de las palas". Y con el si-

guiente resultado: que la fiebre tifóidea que era epidémica en Treinta y Tres ha tendido, allí, a hacerse endémica desde que existen los arrozales.

● LA EXPLOTACION DEL HOMBRE

Dijimos con anticipación que en el arrozal se sufre material y moralmente. Y nada más cierto. Allí explota la compañía pagando salarios miserables y explota la cantina o comercio situado dentro del feudo, elevando escandalosamente el precio de los artículos de primera necesidad, entre los que no falta el arroz mismo. Muchas veces, empresa y negocio se dan la mano en la explotación del hombre por el hombre y entre ambas la coima es inteligentemente disimulada mediante una política habilidosa que es necesario reprimir.

Sin tener el obrero una satisfacción siquiera en su vida de esclavo, todas las potencias de su espíritu lo impulsan a olvidar su tragedia. Y es la verdad que olvidan gracias a una directriz artificiosa de corrompimiento y especulación que siguen los comerciantes. Cuando estos abundan —si a veces escasean en número allí siempre abundan en falta de honradez— surge la competencia para mejor aprovechar el dolor ajeno y, siguiendo esta conducta, saldrá ganancioso aquel negociante que ofrezca la caña más barata y la timba más segura a las incursiones de la autoridad. Esto quiere significar que los arrozales son un foco de contrabando y de prostitución y que, en lugar de cumplir una alta función social como sería lo más lógico, fomenta un ambiente de moral deplorable, transformando el rancho en una verdadera cueva de rameras, borrachos y tahures.

No existiendo para el caso una legislación protectora eficiente, el obrero termina por perder su fe y su confianza en el gobierno. Esto trae consigo tal desmoralización que, a menudo, se ven elementos de anarquía en las "plantaciones" —intentos esporádicos de una rebelión que parece gestarse pero que no pasa de su larva—; elementos que lesionan los intereses del proletariado desde el momento que atentan contra la solidaridad de los trabajadores. El desconocimiento casi absoluto de los derechos más elementales facilita que el avasallamiento se haga extensivo a las conciencias, ligándolas por medio de lazos de diversa índole a la voluntad del político de arrastre que no falta nunca entre las masas desorganizadas e ignoras. Es penoso ratificar, en períodos pre-electorarios la veracidad de lo que afirmamos. Es que no se busca la conquista de una idea sino la obtención del pan que el caudillo otorga a cambio de una conciencia. Esta es una de las razones que explica el considerable aumento del electorado flotante en aquel departamento.

Sumado al problema moral creado por la pésima organización de los arrozales, existe un problema de carácter físico-orgánico que hoy día adquiere proporciones alarmantes en aquellas zonas. Una superficial y rápida consulta a las estadísticas de defunciones prueba que, desde la instalación de tales latifundios, el índice de mortalidad por tuberculosis ha aumentado considerablemente en Treinta y Tres.

Al respecto una ley habla de la concesión de botas de goma a los obreros, de "viviendas bien aireadas e iluminadas, de techo de teja, zinc o paja quinchada, con baños para agua caliente y fría", pero las empresas muy rara vez cumplen con lo dispuesto; se prohíbe la especulación, el aumento excesivo en el precio de los artículos de consumo más indispensables para el mantenimiento de la vida, mas ni aún con esas trabas —que son pocas— se deja de aprovechar inhumanamente el dolor del trabajador. Y ante la angustiosa carestía de la vida, los jornaleros permanecen estancados. De esta manera se prepara el terreno por el

que avanza a grandes pasos, la peste blanca.

● POSICION Y ASPIRACIONES FRENTE AL PROBLEMA

El camino para solucionar estos problemas de la tierra está determinado por la tierra misma.

Una reforma agraria criteriosa y realmente realizada que levante el nivel de vida del campesinado, repercutirá en la economía de las empresas las cuales se verán obligadas a ceder. No hay que olvidar, además, si nos mueven propósitos de justicia social que los pocos individuos que poseen mucho, ganan mucho, y que los miles de seres que poco tienen véanse obligados a darlo todo. Por eso es de considerar, también, que una reforma consciente del régimen impositivo que, amparando y fomentando la industria nacional proporcione bienestar a los obreros, constituya una conquista inobjetable de verdadera y efectiva democracia.

En tal sentido, sobre tales fundamentos, caben dos soluciones que pueden ser extensivas al problema obrero en general. Una solución, de carácter material, a cargo de nuestros hombres de gobierno, orientados para ello, en una firme y decidida política de izquierda; la otra solución, de carácter intelectual, a cargo de la juventud y de los propios obreros, perfectamente comprometidos de su misión histórica.

La primera consistiría en una legislación de trascendencia que, al par de resolver la actual situación del jornalero (salarios, vivienda económica, educación adecuada, higiene, profilaxis, medios de transportes, represión del vicio, etc.) le dé una sensación de tranquilidad, amparándolo y asegurando el libre ejercicio de todos los derechos.

Concretándonos con este aspecto al caso de los arrozales hay que admitir que la legislación vigente sobre este particular es escasa y mala; y lo que es peor, no se cumple. Lo prueban las denuncias concretas que nos enteran de obreros accidentados, muertos en el mismo lugar del trabajo por falta de asistencia médica y por la imposibilidad de ser curados a tiempo, ya que, en algunos establecimientos, no hay botiquín de primeros servicios, como expresamente lo manda la ley; lo prueban los abusos cometidos contra la persona física y los bienes de los obreros, abusos que conocemos en detalle; lo prueban los inculcables despojos hechos a los obreros en sus jornales, como el caso de Cipa, denunciado en su oportunidad, que descontaba de los jornales obreros \$ 0.80 mensuales para médico, cuando la ley declara que tendrán médico en forma gratuita que visitará semanalmente el establecimiento. La juventud de "33" que me honra al contarme entre sus filas, había llegado a la conclusión de que hasta hace muy poco tiempo sólo se cumplía en los arrozales, el artículo 10º de los 19 artículos que estructuran la ley N° 9991 del 20 de Diciembre de 1940; artículo que fija el salario en \$ 1.50 para la jornada de 8 horas, lo que constituye una evidente injusticia porque ése es —así lo afirma cualquier obrero del arrozal— un salario de hambre.

● LO QUE PIDE LA DELEGACION OBRERA

La delegación de Treinta y Tres reclama se exija ante el Instituto Nacional del Trabajo el cumplimiento estricto de la ley N° 9991 y entiende, además, que es de urgente necesidad crear el Consejo de Salarios para el arrozal. Es lo poco y único que, por el momento, se aspira elevar a la consideración del Partido por intermedio de una resolución favorable, en tal sentido, emanada de esta Convención. No hay nada que impida satisfacer esta modesta y justa reclamación. No vale para el caso la argumentación en contrario que impidió la creación del Consejo de Salarios para el campo. Además de todo lo ya expuesto

(Pasa a página 7)